



**SISTEMA CONTABLE 2018**  
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017**

---

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicadas en el capítulo reformado en el Diario Oficial de la Federación del 06 de octubre del 2014, los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del organismo público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al respecto se informa que este organismo cuenta a la fecha con un saldo de : 6,998,616.99

Por los laudos pendientes de ejecución de los ejercicios fiscales 2003, 2010, 2011, 2012 y 2013.

**Lic. Jaime Agustín Fonseca Álvarez**

**Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo**

**C.P. Juan Carlos Camacho Coutiño**

**Jefe de Área de Recursos Financieros y  
Contabilidad**